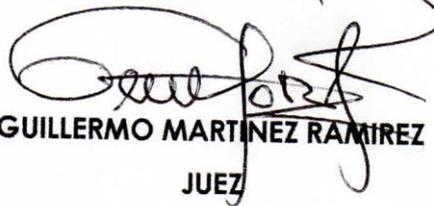


JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN.
VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.

RDO. 2019 - 554

Mediante el presente proveído se requiere a la señora MARTHA CECILIA SEPÚLVEDA COSSIO para que comparezca al Despacho con la niña ESMERALDA ESCOBAR SEPÚLVEDA el día Miércoles 27 de Enero de la presente anualidad, 2021, a las 10:00 a.m. con el fin de adelantar trámites dentro del proceso de Restablecimiento de Derechos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



GUILLERMO MARTÍNEZ RAMÍREZ
JUEZ

BSP